

	AL EQUIPOS DE LA COSTA SAS 900.886.696-2	CODIGO: P-SST-02
	POLÍTICA DE NO ALCOHOL, DROGAS Y CIGARRILLO	VERSIÓN: 04 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17/03/2026

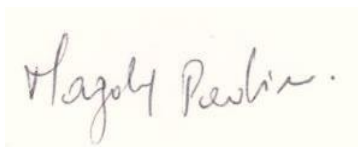
POLÍTICA DE NO ALCOHOL, DROGAS Y CIGARRILLO

Conscientes que el consumo y abuso del alcohol, drogas, sustancias alucinógenas, enervantes o que creen dependencia; deterioran el desempeño personal y afectan seriamente la seguridad, eficiencia y productividad de las personas, la empresa AL- EQUIPOS DE LA COSTA S.A.S identificada con el NIT No. 900886696-2 representada legalmente por MAGALIS DEL SOCORRO PADILLA CUEVAS con C.C. No. 45.686.001 de Cartagena establece las siguientes políticas sobre el uso indebido del alcohol y del cigarrillo que deben tener en cuenta todos los trabajadores;

1. La posesión, uso, consumo, distribución o venta de cualquier clase de bebida alcohólica, estupefacientes sustancias alucinógenas, drogas controladas, no recetadas, enervantes o que generen dependencia, está estrictamente prohibido en horas laborales, dentro de las instalaciones de la empresa, vehículos de ella o a su servicio, en instalaciones de nuestros clientes y en donde este expresamente restringido.
2. Presentarse a trabajar bajo efectos del alcohol, drogas y/o otras sustancias alucinógenas, enervantes o que creen dependencia, está estrictamente prohibido.
3. Cualquier tipo de contravención a esta política, es causal para aplicar las sanciones disciplinarias pertinentes y la cancelación inmediata del contrato de trabajo.
4. No se permite el consumo de cigarrillos en las instalaciones de la empresa o donde este expresamente prohibido.
5. La compañía reconoce que tanto el alcoholismo como la drogadicción son situaciones susceptibles de tratamiento. Los empleados y trabajadores que

consideren tener problemas de dependencia al alcohol y/o a la droga deben buscar asesoría y seguir un tratamiento, en forma rápida y apropiada, para que el problema no se convierta en obstáculo para el adecuado desempeño de sus funciones dentro de la compañía.

6. La empresa AL- EQUIPOS DE LA COSTA S.A.S realizará capacitación a sus trabajadores acerca de las enfermedades ocasionadas por el consumo de alcohol, tabaco, cigarrillos y drogas alucinógenas.
7. La cobertura de esta política se extiende a los visitantes (clientes, contratistas, proveedores, y quien la incumpla será retirado de las instalaciones de la empresa y podrá negársele el ingreso en un futuro.

A handwritten signature in dark ink on a light yellow background. The signature appears to read "Magaly Padilla Cuevas".

MAGALIS PADILLA CUEVAS

Representante legal

17-03-2026